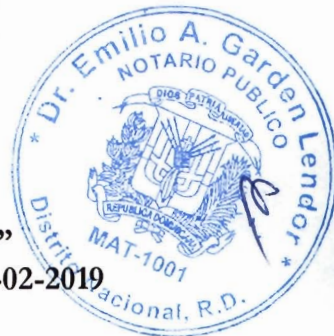


ACTO DE COMPROBACIÓN NOTARIAL

RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS “SOBRES A Y B” PROCEDIMIENTO DE URGENCIA REF.: JCE-CCC-PU-07-02-2019



Yo: **DR. EMILIO A. GARDEN LENDOR**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matriculado en el Colegio de Notarios con el No. 1001, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0058963-9, con estudio profesional localizado en la Av. Charles Summer No. 3-A, Local 2, Los Prados, Santo Domingo, Distrito Nacional. **DECLARO**, que actuando a requerimiento del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, que solicitó de mis servicios profesionales, en mi calidad de notario público, para certificar el acto de recepción y apertura de sobres contentivos de documentos para acreditación, propuestas técnicas y económicas de los oferentes registrados en el Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-07-02-2019, destinado a la **impresión de boletas educativas y otros materiales**, con miras a las elecciones municipales del año 2020, que tuvo lugar el día nueve (9) del mes enero del año dos mil veinte (2020), en el Salón de Prensa, cito en el primer nivel de su sede principal, ubicada en la Av. Luperón, esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D.N., a cuya solicitud he consentido, trasladándome a la dirección arriba indicada, con el objetivo de hacer constar lo que a continuación detallo: **PRIMERO**: Que siendo las tres de la tarde (3:00 P.M.) del día indicado, se procedió a la inscripción de los oferentes concurrentes al evento y una vez terminado el registro, el Dr. Luis Ramón Cordero González, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, dio inicio al acto, dando la bienvenida a los asistentes y presentando a los Miembros del Comité que se encontraban presentes en el acto, a saber: Dr. Pablo I. Garrido Medina, Director General Administrativo; Dr. Herminio R. Guzmán Caputo, Consultor Jurídico; Dra. Zaida Medina Sánchez, Representante de la Dirección Financiera; Licda. Mayra Rosa Fondeur Gómez, Encargada del Depto. de Planificación y Desarrollo, y el Lic. Leonardo A. García Villanueva, Coordinador. **SEGUNDO**: Que concluida la introducción, siendo las tres y diecisiete minutos de la mañana (3:17 P.M.), el Dr. Luis Ramón Cordero González, concedió las palabras al suscrito para que en mi calidad de notario público actuante, iniciara formalmente el acto, por lo que de inmediato procedí a verificar el Registro de Asistencia, comprobando que los oferentes concurrentes fueron: **Harti Supplies, SRL, Grupo Diario Libre, S.A., Editora el Nuevo Diario, S.A., Saladin Industria Gráfica, SRL, Vindeford International Business, SRL, Editora del Caribe, S.A. y Editora Corripio, SAS**. A seguidas, pregunté a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, si había otros oferentes inscritos en el procedimiento que no se hayan presentado al acto, obteniendo respuesta por parte del Lic. Leonardo A. García Villanueva, quien dijo que Improformas, SRL, Editora Tele-3, SRL, Papeles Caribe, SRL, Impresos Diana, SRL, Impresora Kelvis, SRL, Inversiones Tres C, SRL, Editora de Formas, S.A., Editora De Revistas SRL, Atomyck Publicitaria, SRL, Distribuidora Universal, S.A. y Grupo Empresarial Vimont, SRL, empresas invitadas al Procedimiento de Urgencia, no se presentaron al acto. **TERCERO**: Que el Coordinador del Comité procedió a explicar el procedimiento, cual dijo que se recibirían en primer orden los “Sobres A”, contentivos de documentos para acreditación y propuestas técnicas, y que luego se procederá a la apertura de los “Sobres B” (Propuestas Económicas). **CUARTO**: Que obtenida la información anteriormente citada, se procedió a llamar a los oferentes, iniciando por **HARTI SUPPLIES, SRL**, representada por el Sr. Jonathan Turbi, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-182136-3, quien entregó dos sobres, conteniendo en su interior un original y una copia de los siguientes documentos: **a)** formulario F.L.02 (presentación de oferta); **b)** certificación del Registro Mercantil, No. 74986SD; **c)** copias de las cédulas de Identidad y Electoral de Dimitris Leonardo Charalambus Faber y Helen Frances Faber Lavandier de Bordas; **d)** certificación de no antecedentes penales del Sr. Dimitris Leonardo Charalambus Faber; **e)** Registro de Proveedores del Estado (RPE-1471); **f)** certificación de la DGII, No. C0219954352166; **g)** certificación de la TSS, No. 1506845; **h)** cartas de referencias emitidas por la Novartis, Lais Group y Sauvignon Risk; **i)** propuesta técnica, y **j)** un sobre identificado en la parte exterior como “Sobre B” (Propuesta Económica). Correspondió el turno **GRUPO DIARIO LIBRE, S.A.**, que se hizo representar por la Sra. Esther Holguín, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1271056-1, quien entregó un sobre, conteniendo en su interior un original y una copia de los siguientes documentos: **a)** formulario



F.L.02 (presentación de oferta); b) certificación del Registro Mercantil, No. 1943PSD; c) copias de las cédula de Identidad y Electoral de Miguel Antonio Barletta Morales, Enrique Feris Chalas, Adriano Miguel Oscar Tejada Escobosa, Manuel Arturo Pellerano Peña y David Rafael Martínez Tejada; d) certificación de antecedentes penales de David Rafael Martínez Tejada; e) Registro de Proveedores del Estado (RPE-704); f) Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por la Lic. Aura I. Crespo B., matriculada en el Colegio de Notarios con el No. 5152; g) certificación de la DGII, No. C0219954469379; h) certificación de la TSS, No. 1515620; i) cartas de referencias comerciales emitidas por Casa Duarte, Grupo Ramos y Compañía Dominicana de Hipermercados CDH; j) propuesta técnica, y k) un sobre identificado en la parte exterior como "Sobre B" (Propuesta Económica). Continúa **EDITORIA EL NUEVO DIARIO, S.A.**, que se hizo representar por el Sr. Leónidas Ramírez M., portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0011834-8, quien entregó un sobre, conteniendo en su interior un original y una copia de los siguientes documentos: a) formulario F.L.02 (presentación de oferta); b) certificación del Registro Mercantil, No. 17431PSD; c) copias de las cédula de Identidad y Electoral de Persio Ramón Maldonado Sánchez, Aura Minerva González Tabar, Fanny Altagracia Dolores Sanchez Pujols, Mario Vinas Betances, Héctor Antonio Rafael Corominas Peña, Martha Emilia Camarena Felipe, Francisco Perez Encarnación, Rodolfo Zacaris Lama Jaar, Roberto de Jesús Lama Sajour, Vincenzo Giuliano Mastrolilli Irizarri y Vincenzo Mastrolilli Bastiani; d) certificación de no antecedentes penales del Sr. Persio Ramón Maldonado Sánchez; e) Registro de Proveedores del Estado (RPE-502); f) Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por Lic. Jose R. Bueno Payano, matriculado en el Colegio de Notarios con el No. 1784; g) certificación de la DGII, No. C0219954658813; h) certificación de la TSS, No. 1513955; i) cartas de referencias comerciales emitidas por el Consejo Nacional de Competitividad, Unidad de Análisis Financiero y Sociedad Cultural Renovacion; j) propuesta técnica, y k) un sobre identificado en la parte exterior como "Sobre B" (Propuesta Económica). Correspondió el turno **SALADIN INDUSTRIA GRÁFICA, SRL**, que se hizo representar por la Sra. Lina Marcela Flórez, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1838768-7, quien entregó un sobre, conteniendo en su interior un original y una copia de los siguientes documentos: a) formulario F.L.02 (presentación de oferta); b) certificación del Registro Mercantil, No. 21840PSD; c) copias de las cédulas de Identidad y Electoral de Eduardo Alfredo Saladin Acebal, Rosalia Saladin de Marmolejos, Sarah Patricia Saladin de Rizek, Carmen Patricia Josefina Acebal Doorly de Saladin y Eduardo Alberto Saladin Zacarías; d) certificación de no antecedentes penales de Eduardo Alfredo Saladin Acebal; e) Registro de Proveedores del Estado (RPE-2443); f) Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por la Licda. Clara Luciano Aquino, matriculada en el Colegio de Notarios con el No. 5455; g) certificación de la DGII, No. C0219953998617; h) certificación de la TSS, No. 153336; i) cartas de referencias comerciales emitidas por Laboratorios Sued, AG Mercantil y Acromax Dominicana; j) estatutos sociales; k) copias de los estados financieros del 2008 y 2017, y l) un sobre identificado en la parte exterior como "Sobre B" (Propuesta Económica). A este oferente se le observó que la certificación emitida la DGII, certificando que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales está vencida y se le otorgó un plazo hasta el día 10 del presente mes, para que en caso de resultar adjudicataria, pueda subsanar esa omisión. Continúa **VINDEFORD INTERNATIONAL BUSINESS, SRL**, que se hizo representar por el Sr. Wilson Pou, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1007665-9, quien entregó un sobre, conteniendo en su interior un original y una copia de los siguientes documentos: a) formulario F.L.02 (presentación de oferta); b) certificación del Registro Mercantil, No. 21840PSD; c) copias de las cédulas de Identidad y Electoral de Eduardo Alfredo Saladin Acebal, Rosalia Saladin de Marmolejos, Sarah Patricia Saladin de Rizek, Carmen Patricia Josefina Acebal Doorly de Saladin y Eduardo Alberto Saladin Zacarías; d) certificación de no antecedentes penales de Eduardo Alfredo Saladin Acebal; e) Registro de Proveedores del Estado (RPE-2443); f) Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por la Licda. Clara Luciano Aquino, matriculada en el Colegio de Notarios con el No. 5455; g) certificación de la DGII, No. C0219953998617; h) certificación de la TSS, No. 153336; i) cartas de referencias comerciales emitidas por Laboratorios Sued, AG Mercantil y Acromax Dominicana; j) estatutos sociales; k) copias de los estados financieros del 2008 y 2017, y l) un sobre identificado en la parte exterior como "Sobre B" (Propuesta Económica). Continúa el turno de **EDITORIA DEL CARIBE, S.A.** que se hizo representar por la Sra. Isabel Vásquez Mejía, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0082655-1, quien entregó un sobre, conteniendo en su interior un original y una copia de los siguientes documentos: a) formulario F.L.02 (presentación de oferta); b) certificación del Registro Mercantil, No. 339SD; c) copia de la cédula de Identidad y Electoral de la Sra. Carolina Antonia Cruz Hernández; d) certificación de no antecedentes penales de la Sra. Carolina Antonia Cruz



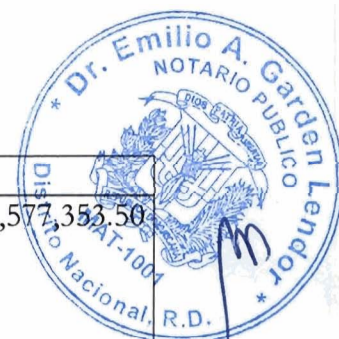
Hernández; e) Registro de Proveedores del Estado (RPE-1212); f) Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por la Dra. Anelsa Ruiz, matriculada en el Colegio de Notarios con el No. 266; g) certificación de la DGII, No. C0219954670093; h) certificación de la TSS, No. 1536117; i) cartas de referencias comerciales emitidas por Grupo Estrella, Cooperativa Medica de Santo Domingo y Tecnoloelite; j) estatutos sociales, y k) un sobre identificado en la parte exterior como "Sobre B" (Propuesta Económica). Finalmente correspondió el turno a **EDITORA CORRIPIO, SAS**, representada por el Sr. Cesar Díaz, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 223-0019708-8, quien entregó dos sobres, conteniendo en su interior un original y una copia de los siguientes documentos: a) formulario F.L.02 (presentación de oferta); b) certificación del Registro Mercantil, No. 3156PSD; c) copias de las cédulas de Identidad y Electoral de Ramón Amado Marte Jiménez, Leda Mercedes Cabral Vizcaíno, Armando de Jesús Rivero Noriega, Miguel Miranda Ángel Cabal y José Agustín Deshamps Pimentel; d) certificación de no antecedentes penales de Ramón Amado Marte Jiménez e) Registro de Proveedores del Estado (RPE-2057); f) Declaración Jurada (F.L.-06), notariada por el Dr. Ramón R. Paredes Domínguez, matriculado en el Colegio de Notarios con el No. 5765; g) Acta del consejo de suscriptores, otorgando poder de representación al Sr. Ramón Amado Marte Jiménez; h) certificación de la DGII, No. C0220950012721; i) certificación de la TSS, No. 1530970; j) cartas de referencias emitidas por Casa Duarte, Oficina Nacional de Estadística (ONE) y Inversiones Tres C; k) oferta técnica, y l) un sobre identificado en la parte exterior como "Sobre B" (Propuesta Económica). **QUINTO:** Concluida la verificación de documentos contenidos en el "Sobre A" de cada proponente, se inició el proceso de apertura de los "Sobre B", obteniendo las propuestas que mostramos a continuación: **EDITORA CORRIPIO, SAS.**, póliza de seguro No. 17-213961, de Seguros Universal, por la suma de Noventa y Nueve Mil Trecientos Setenta y Nueve Pesos con 59/100 (RD\$99,379.59), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Item.	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	100,000	Boletas educativas municipales para talleres 2da. Fase	1.41	141,000.00
2	100,000	Boletas educativas distritales para talleres 2da. Fase	1.04	104,000.00
3	906,525	Boletas educativas municipales para distribución masiva	1.38	1,251,004.50
4	343,375	Boletas educativas distritales para distribución masiva	1.00	343,375.00
5	650	Boletas educativas municipales para talleres 2da. fase	102.19	66,423.50
6	650	Boletas educativas distritales para talleres 2da. fase	102.19	66,423.50
7	600	Manual para soportes de juntas electorales	53.34	32,004.00
8	9,000	Guía del facilitador (local)	21.82	196,380.00
9	120,000	Manual para delegados (local)	9.38	1,125,600.00
10	2,500	Manual para miembros de juntas electorales y OCLEEs	21.41	53,525.00
11	80,000	Manual para Policía Militar Electoral	6.43	514,400.00
Total General				RD\$3,894,135.50

Condiciones de pago: 20% de anticipo y 80% crédito a 30 días. Tiempo de entrega: 7 días calendarios, luego de aprobados los artes, garantizado entregas parciales a conveniencia de la Junta Central Electoral.

EDITORA DEL CARIBE, S.A., póliza de seguro No. 288733, de General de Seguros, por la suma de Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete Pesos con 30/100 (RD\$52,447.30), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Item.	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	100,000	Boletas educativas municipales para talleres 2da. Fase, tamaño 11x17, tiro y retiro, papel bond, full color	1.68	168,000.00
2	100,000	Boletas educativas distritales para talleres 2da. Fase, tamaño 8.5 x 14,	1.60	160,000.00



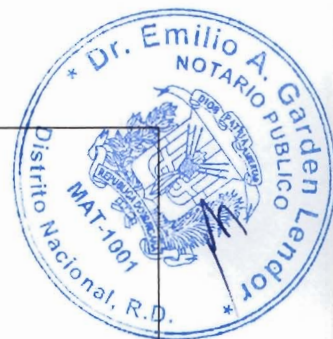
		tiro y retiro, papel bond 20, full color		
3	906,525	Boletas educativas municipales para distribución masiva, tamaño 11x17, tiro y retiro, papel satinado 60, full color	1.74	1,577,353.50
4	343,375	Boletas educativas distritales para distribución masiva, tamaño 8.5 x 14, tiro y retiro, papel satinado 60, full color	1.69	580,303.75
5	600	Manual para soportes de juntas electorales, tamaño 5.5 x 8.5, tiro y retiro, papel interior bond 20, portada satinado 100 mate, paginado 32, full color, grapado	34.08	20,448.00
6	9,000	Guía del facilitador (local), tamaño 8.5 x 11, tiro y retiro, papel interior bond 20, portada satinado 100 mate, paginado 28, full color, grapado	19.50	175,500.00
7	120,000	Manual para delegados (local), tamaño 5.5 x 8.5, tiro y retiro, papel interior bond 20, portada satinado 100 mate, paginado 52, full color, grapado	15.00	1,800,000.00
8	2,500	Manual para miembros de juntas electorales y OCLEEs, tamaño 5.5 x 8.5, tiro y retiro, papel interior bond 20, portada satinada 100 mate, paginado 20, full color, grapado	17.25	43,125.00
9	80,000	Manual para Policía Militar y Electoral, tamaño 5.5x8.5, tiro y retiro, papel interior bond 20, portada satinado 100 mate, paginado 32, full color, grapado	9.00	720,000.00

Total General **RD\$5,244,730.25**

Condiciones de pago: 30 días de crédito. Tiempo de entrega: Ítem #1, 2, y 11: 3 días, ítem #3: 6 días, ítem #4: 4 días, ítem #7, 8 y 9: 2 días y ítem #10: 1 día.

GRUPO DIARIO LIBRE, S.A., póliza de seguro No. FIAN-13092, de Seguros Sura, por la suma de Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Ocho Pesos con 42/100 (RD\$45,758.42), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Item.	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	100,000	Boletas educativas municipales para talleres 2da. Fase, tamaño 11x17, impresos a todo color, en ambas caras, papel bond 20	2.41	241,000.00
2	100,000	Boletas educativas distritales para talleres 2da. Fase, tamaño 8.5 x 14, impresos a todo color, papel bond 20	2.30	230,000.00
3	906,525	Boletas educativas municipales para distribución masiva, impresos a todo color, en ambas caras, en papel satinado, gramaje 60, tamaño, impreso tiro retiro	1.45	1,314,461.25
4	343,375	Boletas educativas distritales para distribución masiva, impresos a todo color, en ambas caras, en papel satinado, gramaje 60, tamaño impreso tiro retiro	1.55	532,231.25
5	600	Manual para soportes de juntas	71.75	43,050.00



		electorales, cantidad de páginas: 32, tamaño 5.5 x 8.5 portada e interior impreso a todo color y al tiro/retiro, portada en papel satinado mate 100, interior en bond 20 grapadas en el centro (lomo)		
6	9,000	Guía del facilitador (local), tamaño 8.5 x 11, portada e interior impreso a color en el tiro, de aproximadamente 28 páginas. Grapados en el centro (Lomo)	20.15	181,350.00
7	120,000	Manual para delegados (local), tamaño 8.5x5.5, portada e interior impreso a color, en el tiro y retiro, de aproximadamente 52 páginas, grapados en el centro (Lomo)	10.86	1,303,200.00
8	2,500	Manual para miembros de juntas electorales y OCLEEs, portada e interior impreso a todo color y al tiro/retiro, portada en satinado mate 100, interior en bond 20, grapadas en el centro (Lomo) aproximadamente 20 páginas	19.90	49,750.00
9	80,000	Manual para Policía Militar y Electoral, Tamaño 5.5 x 8.5, portada en mate 100, interior e interior en bond 20, portada e interior impreso a color, en el tiro y retiro, de aproximadamente 32 páginas, grapados en el centro (Lomo)	8.51	680,800.00
Total General				RD\$4,575,842.50
Condiciones de pago: 90 días. Tiempo de entrega: Ítem #1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9: 20 días, y ítem 10 y 11: 4 días.				

EDITORA EL NUEVO DIARIO, S.A., póliza de seguro No. 1-Flic-4644, de Compañía Dominicana de Seguros, por la suma de Cincuenta y Dos Mil Pesos con 00/100 (RD\$52,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Item.	Cant.	Descripción	Precio
1	100,000	Boletas educativas municipales para talleres 2da. Fase, tamaño 11x17, impreso full color tiro y retiro, en bond 20	30,423.73
2	100,000	Boletas educativas distritales para talleres 2da. Fase, tamaño 8.5 x 14, impreso full color tiro y retiro en bond 20	304,237.29
3	600	Manual para soportes de juntas electorales, tamaño 5.5 x 8.5" 32 pág. Portada e interior full color, portada en satinado mate 100, interior en bond 20, grapadas en el centro (lomo)	29,877.97
4	9,000	Guía del facilitador (local), tamaño 8.5 x 11", portada satinado mate 100, full color, interior bond 20 full color 28 pág. Grapado en el centro (lomo)	278,084.75
5	120,000	Manual para delegados (local), tamaño 5.5 x 8.5", portada en satinado mate 100 full color, interior en bond 20, full color, 52 pág. Grapados en el centro (lomo)	3,067,118.64
6	2,500	Manual para miembros de juntas electorales y OCLEEs, tamaño 5.5 x 8.5", portada en satinado mate 100, full color, interior en bond 20, full	57,881.36



		color, 20 pág. Grapados en el centro (lomo)	
7	80,000	Manual para Policía Militar y Electoral, Tamaño 5.5 x 8.5, portada en mate 100, full color interior en bond 20, full color, 32 pág. Grapados en el centro (lomo)	1,101,694.92
Total General			RD\$4,869,318.66

Condiciones de pago: avance del 20% del total, y el resto pago contra entrega satisfactoria.
Tiempo de entrega: 15 días calendarios a partir de la entrega de los artes.

SALADIN INDUSTRIA GRÁFICA, SRL, póliza de seguro No. 289110, de General de Seguros, por la suma de Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Pesos con 00/100 (RD\$46,800.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Item.	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	100,000	Boletas educativas municipales para talleres 2da. Fase	1.74	174,000.00
2	100,000	Boletas educativas distritales para talleres 2da. Fase	1.29	129,000.00
3	906,525	Boletas educativas municipales para distribución masiva	1.68	1,522,962.00
4	343,375	Boletas educativas distritales para distribución masiva	1.11	381,146.25
5	650	Boletas educativas municipales para talleres 2da. Fase	109.96	71,474.00
6	650	Boletas educativas distritales para talleres 2da. Fase	109.96	71,474.00
7	600	Manual para soportes de juntas electorales	80.23	48,138.00
8	9,000	Guía del facilitador (local)	20.86	187,740.00
9	120,000	Manual para delegados (local)	11.74	1,408,800.00
10	2,500	Manual para miembros de juntas electorales y OCLEEs	17.26	43,150.00
11	80,000	Manual para Policía Militar Electoral	7.98	638,400.00
Total General				RD\$4,676,284.25

Condiciones de pago: 20% con la orden de compra y/o adjudicación y el restante contra entrega de los materiales adjudicados. Tiempo de entrega: 15 días para ítems, 5,6 y 7: 5 días.

HARTI SUPPLIES, SRL, póliza de seguro No. 1-1101-13364, de Seguros APS, por la suma de Doscientos Ochenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$280,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Item.	Cant.	Descripción	Precio
1	100,000	Boletas educativas municipales para talleres 2da. Fase	172,500.00
2	100,000	Boletas educativas distritales para talleres 2da. Fase	138,000.00
3	906,525	Boletas educativas municipales para distribución masiva	2,099,000.00
4	343,375	Boletas educativas distritales para distribución masiva	601,450.00
5	650	Boletas educativas municipales para talleres 2da. Fase	57,950.00
6	650	Boletas educativas distritales para talleres 2da. Fase	57,950.00
7	600	Manual para soportes de juntas electorales	56,800.00
8	9,000	Guía del facilitador (local)	161,000.00
9	120,000	Manual para delegados (local)	2,295,000.00
10	2,500	Manual para miembros de juntas electorales y OCLEEs	67,500.00
11	80,000	Manual para Policía Militar Electoral	556,210.00

Total General	RD\$6,263,360.00
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Ítem 1 y 2: 5 días luego de aprobación para producción, ítem 3 y 4: 7 días luego de aprobación para producción, ítem 5,6 y 7: 3 días luego de aprobación para producción, ítem 8: 20 días luego de aprobación para producción, ítem 9: 45 días luego de aprobación para producción, ítem 10: 7 días luego de aprobación para producción y ítem 11: 25 días luego de aprobación para producción.	

VINDEFORD INTERNATIONAL BUSINESS, SRL, póliza de seguro No. FIZ-06942, de Seguros APS, por la suma de Ciento Noventa y Ocho Mil Ochocientos Treinta Pesos con 32/100 (RD\$198,830.32), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Item.	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	100,000	Boletas educativas municipales para talleres 2da. Fase	3.94	394,000.00
2	100,000	Boletas educativas distritales para talleres 2da. Fase	3.94	394,000.00
3	906,525	Boletas educativas municipales para distribución masiva	5.68	5,149,062.00
4	343,375	Boletas educativas distritales para distribución masiva	5.68	1,950,370.00
5	650	Boletas educativas municipales para talleres 2da. Fase	27.00	17,550.00
6	650	Boletas educativas distritales para talleres 2da. Fase	27.00	17,550.00
7	600	Manual para soportes de juntas electorales	55.00	33,000.00
8	9,000	Guía del facilitador (local)	50.00	450,000.00
9	120,000	Manual para delegados (local)	58.00	6,960,000.00
10	2,500	Manual para miembros de juntas electorales y OCLEEs	47.00	117,500.00
11	80,000	Manual para Policía Militar Electoral	55.00	4,400,000.00
Total General				RD\$19,883,032.00

Condiciones de pago: 20% con la orden de compra y/o adjudicación y el restante contra entrega de los materiales adjudicados. Tiempo de entrega: No indica

SEXTO: Que concluida la recepción y apertura de los sobres presentados por los oferentes registrados en el acto, pregunté a los presentes si tenían alguna pregunta u observación que hacer y en virtud de que no intervino ninguno de los presente, siendo las cuatro y diecisiete minutos de la tarde (4:17 P.M.), no habiendo otro asunto por tratar, se dio por concluido el acto. En el Distrito Nacional, República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

DR. EMILIO A. GARDEN LENDOR

Notario Público

